

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GASYPCONT S.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIESCISEIS.

En la ciudad de Chayapal, a los Veintiún días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, a las Once horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Ciudad de Chayapal en la calle José Marquez P 100A y Aligo Lescano, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía GASYPCONT S.A., con la asistencia de los Accionistas, señores: ANELA MARIA CHACON BARRETO, por sus propios derechos y por los que representa de sus DOSCIENTAS SETENTA Y DOS (272) acciones, que tienen un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, MARJORIE ARGENTINA DIAZ RODRIGUEZ por sus propios derechos y por lo que representa de sus DOSCIENTAS SESENTA Y CUATRO (264) acciones, que tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, NELLY EMMA TOALA FUENTES por sus propios derechos y por lo que representa de sus DOSCIENTAS SESENTA Y CUATRO (264) acciones, y que corresponden al Capital Social de la Compañía.

Preside la sesión el señor MAGNO XAVIER VILLAVICENCIO MORALES como Presidente Ad-Hoc de la Junta en su calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como Secretario de la Junta el señor MIGUEL GUSTAVO PAREDES VELASQUEZ.

Los Accionistas asistentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía GASYPCONT S.A., resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con pena de convocatoria por tratarse de una Junta General Extraordinaria, en la que deberá tratar y resolver el único punto del orden del día.

Conocer y aprobar LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ECONOMICOS DEL AÑO 2015 para su respectiva presentación ante la Superintendencia de Compañías. El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo que el Presidente Ad-Hoc declara legalmente estableida la Junta.

Por unanimidad se procede a leer el único punto del orden del día que dice: Conocer y aprobar sobre Los Estados Financieros y Económicos del año 2015 para su respectiva presentación ante la Superintendencia de Compañías, los accionistas asistentes luego de deliberar por unanimidad resuelven:

RESOLUCIÓN: Aprobar Los Estados Financieros y Económicos del año 2015, para la respectiva presentación ante la Superintendencia de Compañías.

Finalmente, el Presidente Ad-Hoc de la Junta, manifiesta que, de acuerdo con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión, por lo que la Junta en cumplimiento a dicha disposición reglamentaria, deja incorporar: los siguientes documentos al expediente correspondiente:

- A) Lista de asistentes y número de acciones que representan
- B) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la elaboración del acta, hecho lo cual se procede a su lectura, la misma que es aprobada sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión y para constancia firmas: los asistentes: Magno Xavier Villavicencio Morales Presidente Ad-Hoc de la Junta y, Miguel Gustavo Paredes Velasquez Secretario de la Junta, Anela María Chacón Barreto Accionista, Marjorie Argentina Díaz Rodríguez Accionista, Nelly Emma Toala Fuentes Accionista.


MAGNO XAVIER VILLAVICENCIO MORALES
Presidente Ad-Hoc de la Junta


ANELA MARIA CHACON BARRETO
Accionista


MARJORIE ARGENTINA DIAZ RODRIGUEZ
Accionista


NELLY EMMA TOALA FUENTES
Accionista

MIGUEL GUSTAVO PAREDES VELASQUEZ
Accionista
Secretario Ad-Hoc de la Junta